



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 43 /2016

En la ciudad de San Juan, a los 26 días del mes de Diciembre de 2016, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.114/16: INFORME de los árbitros Cano Gastón y Lial Oscar, partido Concepción PC vs. C Valenciano Categoría: Primera disputado el 28/09/16- Campeonato: Oficial.-Partido Suspendido.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las actuaciones de los presentes autos, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Sancionar al Club Concepción P. con dos fechas de suspensión de pista, en primera división, según lo estipulado en el Art. 29 inc. "A y B". 2) Sancionar al Club Centro Valenciano, con dos fechas de suspensión de pista, en primera división, según lo estipulado en el Art. 29 inc "A y B".3) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----

Exp.117/16: INFORME del árbitro Cano Gastón, partido Concepción PC vs. C Valenciano Categoría: Primera disputado el 28/09/16- Campeonato: Oficial.- Informado: Sr Pellice Rodolfo (Padre del Jugador Franco Pellice).-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Sancionar al Sr. Pellice Rodolfo, con cien (100) entradas generales, según lo establecido en el Art. 29 inc."A y B" 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----

Exp.136/16: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido UV de Trinidad vs. Concepción PC Categoría: Primera disputado el 25/11/16- Campeonato: Oficial.- Expulsado: Sr Scala Jorge-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE:** 1) Sancionar al Sr. Scala Jorge, del Club Concepción, con cincuenta (50) entradas generales, según lo establecido en el Art. 27 inc. D.. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.137/16: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido UV de Trinidad vs. Concepción PC Categoría: Primera disputado el 25/11/16- Campeonato: Oficial.- Informado: Sr Páez Carlos-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE:** 1) Sancionar al Sr. Carlos Páez, del Club Concepción, con cien (100) entradas generales, según lo establecido en el Art. 29. Del Código de Penas. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.145/16: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido Olimpia PC vs. C Valenciano Categoría: Primera disputado el 02/12/16- Campeonato: San Juan 2016.- Informado: Simpatizantes y Dirigentes -----

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE**

- 1) Sancionar al Sr. Oscar Oviedo, con dos meses de suspensión efectiva a partir del 1ª Campeonato organizado por la Federación Sanj. De Patín, en todas las actividades (jugador, técnico, etc), según lo estipulado en el Art. 27 inc. "F" del Código de Penas.
- 2) Sancionar al Sr. Juan Manuel Garcés, con dos meses de suspensión efectiva a partir del 1º Campeonato organizado por la Federación Sanj. De Patín, en todas sus actividades (jugador, técnico, etc), según lo establecido en el Art. 27 inc. "F" del Código de Penas.



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

- 3) Sancionar al Sr. Pablo Garcés, del Club Centro Valenciano, con cien (100) entradas generales, según lo establecido en el Art. 29 inc. "A" del C.P.
- 4) Sancionar al Club Olimpia P.C, con tres (3) fechas de suspensión de pista, en primera división, según lo estipulado en el Art. 29 inc. "A y B" del C.P.
- 5) Sancionar al Club Centro Valenciano, con tres (3) fechas de suspensión de pista, en primera división, según lo establecido en el Art. 29 inc. "A y B" del C.P.-
- 6) Comunicación a cargo de los Clubes y Publíquese en el Boletín.-

ALEJANDRO LESCURA

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ